

**EL EPISTOLARIO DE SANTA TERESA DE ÁVILA:
ESTUDIO SINTÁCTICO-ESTILÍSTICO**

Francisca Caimari Frau
(Universidad de Palma de Mallorca)





INTRODUCCION

La amplitud de "El Epistolario" teresiano no permite, en un estudio de estas dimensiones, tratar con exhaustividad todos y cada uno de los fenómenos lingüísticos; parte del trabajo consiste, pues, en una selección. No incluiremos rasgos de orden fonético ni léxico, tan sólo nos detendremos en la morfología y el estilo.

Sobre el tema se han realizado ya muchos estudios¹, es por tanto, un estudio recapitulativo.

-
- (1) Cfr.: Altraín, Miguel. *Santa Teresa, escritora*, 1882; Valentí, José Ignacio. *Santa Teresa y el género epistolar*, Burgos, Tip. "El Monte Carmelo", 1912; Sabino de Jesús, O.C.D. *Clasicismo literario de Santa Teresa de Jesús*, en "El Monte Carmelo, 15 (1914)744, 782-785, 852-854; Nº (1915, 1) p. 61-66, 137-142; Sánchez Moguel, A. *El lenguaje de Santa Teresa*, Madrid, 1915; A. Morel-Fatio, "*Les lectures de Sainte Thérèse*", en Bulletin Hispanique, X, 1908, p. 17-67; Novo y Colson, P. *Lenguaje de Santa Teresa de Jesús*, Boletín de la Real Academia de la Historia, Nº 67, p. 578-579; Domínguez Berrueta, J. *Santa Teresa y San Juan de la Cruz*, Madrid, 1915; Unamuno, M. *Ensayos II "Santa Teresa como poetisa lírica"*, Madrid 1915, p. 699; Hoornaert, R. *Sainte Thérèse écrivain*, 1922; Eduardo Juliá Martínez, *La cultura de Santa Teresa y su obra literaria*, Castellón, 1922; Urbano, L. *Las analogías predilectas de Santa Teresa*, 2ª ed., Madrid, 1924; Crisógono, P. *La escuela mística carmelitana*, Avila, 1930; Jesús, Crisógono de. *Santa Teresa de Jesús*, Barcelona, 1936; Menéndez Pidal, R. "*El estilo de Santa Teresa*", Rev. Escorial, octubre, 1941; Arístegui, Pablo. *Santa Teresa. Su valor literario*, San Sebastián, 1942; Azorín. "*Teresa de Jesús*", en *Los clásicos redivivos*, Espasa Calpe, col. Austral, Nº 551, 1ª ed. 1945, 4ª 1973, Madrid, págs. 39-43; Disandro, Carlos A. *El estilo de Santa Teresa*, 1947; Hatzfeld, H. *El estilo nacional en los símiles de los místicos españoles y franceses*, Nueva Rev. de Filol. Hisp. (junio-sp. 1947) I, n. 1 p. 43-47; R. Hoornaert, *Sainte Thérèse d'Avila. Sa vie et ce qu'il faut avoir lu de ses écrits*, Brujas, 1951; P. Nazario de Santa Teresa. *La música callada. Teología del estilo*, Madrid, 1953; Termenon y Solís, G. *El estilo de Santa Teresa*: Bolívar 41 Bogotá 1955 p. 81-105; E. Espert, S.I. *Para el epistolario de Santa Teresa en Razón y Fe*, 155 (1957 p. 388-397); Robert Ricard, *Estudios de literatura religiosa española*, Madrid, 1964; María Jiménez Salas, *Santa Teresa de Jesús: Bibliografía fundamental*, C.S.I.C. Madrid, 1962; Bataillon, Marcel, *Santa Teresa, lectora de libros de caballerías*, Madrid, Gredos, 1964, p. 21-23; Hatzfeld, H. *Estudios literarios sobre mística española*, Gredos, Madrid, 1968; Víctor G. de la Concha. *El arte literario de Santa Teresa*, Ariel, Barcelona, 1978; Santa Teresa de Jesús, *Obras completas*, Edición Manual, preparada por Efrén de la Madre de Dios, 7ª ed. (contiene bibliografía, pp. XXV-XXXIX), B.A.C. Madrid, 1982.

Nuestro método consiste en partir de los textos, es decir, de las cartas, y mediante un análisis minucioso, extraer los rasgos sintáctico-estilísticos que configuran una manera de escribir tan personal como la de Santa Teresa.

Los fragmentos ² que adjuntamos a modo de apéndice, han sido escogidos casi al azar ya que todas y cada una de las cartas merecerían ser estudiadas detenidamente en otro estudio.

Consideramos rasgos primordiales los que hacen referencia a la construcción de la frase, atendiendo a su forma y al lugar que ocupan en la oración. Desde un punto de vista estilístico, y entendemos "estilo" en sentido amplio; (el estilo comprende la totalidad del elemento personal infundido en la obra literaria) ³. El Epistolario teresiano ofrece a cualquier lector un copioso material de estudio tanto por su sintaxis como por su lenguaje figurado.

Intentaremos esclarecer el modo de hacer y de crear un estilo del que, en alguna ocasión ⁴ se ha puesto en duda su "literariedad". El lector, en un primer contacto con las cartas de Santa Teresa parece intuir la estilística de la rapidez, ausencia de retoques, dinamismo casi desbordante y presencia elevada de elementos afectivos. De la intención de la autora se pueden descartar las pretensiones literarias; el ansia de perfección formal parece también ausente. Algunas veces es necesario suplir elementos elididos, todo está concebido en aras de la sencillez.

El principal problema ha sido la abundancia de fenómenos lingüísticos, tantos que, dados los límites de tiempo y espacio, nos vimos imposibilitados de dar una relación exhaustiva de ejemplos. Optamos por la solución de reducirlos al mínimo, y añadir un apéndice que sirviera para el cotejo de los textos, fragmentos escogidos para dar evidencia de los fenómenos sintácticos y estilísticos que se van exponiendo.

Facilita la labor del estudioso el escritor que confiesa su norma lingüística porque ofrece un punto seguro de referencia. La norma por excelencia de Santa Teresa, según sus propias palabras: "llaneza y naturalidad por la que soy perdida... Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces, porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido que no podía tornar a ver lo que escribía" ⁵. Es prosa en libertad con alteraciones sintácticas y ciertos giros muy peculiares. Una manera de contar breve y lisa, sin afectación y que hace alarde de flexibilidad y dominio de recursos.

ESTADO DE LA CUESTION

Fray Luis de León ⁶: "La Madre Teresa, en la alteza de las cosas que trata

(2) Para las citas hemos seguido las *Obras completas de Santa Teresa*, edición preparada por el P. Fray Efrén de la Madre de Dios, Biblioteca de Autores Cristianos, (B. A. C.), Tomo III, Epistolario, Madrid, 1959.

(3) R. Lapesa, *Introducción a los estudios literarios*, Anaya, Salamanca, 1972, p. 37.

(4) V. García de la Concha, *El arte literario de Santa Teresa*, ed. cit. 1978.

(5) Ed. cit. Carta 63-12A (4) p. 9.

(6) Cfr.: *Carta a la M. Ana de Jesús*, en la edición príncipe de 1588.

y en la seguridad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale”.

Jerónimo de San José ⁷: “Su estilo es llano, sencillo y casero, y juntamente alto, misterioso y divino... Corre el discurso y los períodos sin tropiezo, con una facilidad y lisura no imitable. Comienza una razón, y cuando se le ofrece otra de importancia, interrumpe aquélla y sigue ésta y vuelve a la primera, y las enlaza de tal arte, que, siendo a veces cosas diversísimas, hacen un tejido y consonancia maravillosa, con que prende la voluntad y embebece el discurso del que va leyendo. ¡Con qué desembarazo declara cosas oscurísimas, con qué propiedad y sutileza las explica, con qué orden y concierto las dispone, con qué viveza las representa y con qué energía y suavidad las persuade! No hay retórica humana que llegue a tan poderosa fuerza de decir; porque el deleitar y mover, que son los efectos más próximos de aquella arte, en ninguno de los que el mundo celebra por maestros della tanto resplandecen como en las palabras de Santa Teresa de Jesús”.

Juan de Valera ⁸: Santa Teresa, su estilo, su lenguaje... a los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente... Con inefable acierto empleó las palabras de nuestro hermoso idioma sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y oscuro de la mente, en mostrar con poderosa magia el mundo interior... Entiendo yo... que el hechizo de su estilo es pasmoso y que sus obras, aun miradas sólo como dechado y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos y ser más leídas de lo que lo son en nuestros tiempos”.

Marcelino Menéndez y Pelayo ⁹: “Su prosa epistolar es la estética de la santidad, llaneza aristocrática, sencillez, carácter extático y hogareño, cierto sano humorismo e inconfundible personalidad. Aquel estilo no se imita y fuera vana pretensión intentarlo... No hay en el mundo prosa ni verso que baste a igualar, ni aun de lejos se acerquen a cualquiera de sus escritos... Su regalado y candoroso estilo, es el más personal que hubo en el mundo. En su estilo, la imagen, se cruza en muchos casos con metáforas, alegorías y comparaciones”.

Angel Salcedo Ruiz ¹⁰: “Este lenguaje de Santa Teresa no es aprendido en las escuelas, sino el habla vulgar y corriente de las gentes bien educadas de Castilla en el siglo XVI... Todas las cualidades suyas se reflejan en lo que escribía, y de aquí que, sin alifios retóricos ni propósito de escribir bien, escribiese admirablemente, y sea la más inimitable de nuestros clásicos”.



- (7) *Historia del Carmelo descalzo*, Madrid, 1637 1.5 c. 16.
- (8) *Elogio de Santa Teresa de Jesús*. Contestación al conde de Casa-Valencia, discurso R. Academia Española, 1879.
- (9) *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, II, en *Obras completas*, 1911-1933, Ed. Nac. t. 6, p. 259-260.
- (10) *La literatura española*, t. 2 Madrid, 1916 p. 511.

José María Salaverría ¹¹: “La sintaxis y el vocabulario son al mismo tiempo femeninos y robustos. Tiene su habla sabor a tierra castellana, ruda y finamente sabrosa como un pan de la tierra. Son las suyas palabras que saben, como el buen vino y la harina sincera. Y en vano perseguirnos con ellas la melosidad, porque aquellos vocablos de mujer se densifican entre sus labios y pierden lo frívolo o sensual de lo femenino. Es una hablar denso y nutrido de mujer fuerte, pero ¡tan insinuante y tierno a la vez! Toda la excepcionalidad y todas las cualidades características del sexo están palpitantes en esas páginas ardorosas de la Santa, cuyo estilo jamás incurre en el aire hombruno, tan frecuente en las mujeres literarias, ni menos cae nunca en la ñoñez... Recoge, pues, las palabras que circulan a su lado y compone con ellas sus libros, sus cartas y sus versos. Son las palabras de la clase media, y no precisamente del pueblo”.

Ramón Menéndez Pidal ¹²: “Santa Teresa significa para la lengua abandonar el patrón cortesano, con ella se fragua la lengua de todos. La sintaxis teresiana es la que camina desembarazada entre anacolutos, atracciones y elipsis. Su hablar por escrito no es, ni de lejos, el habla de las cortes. Según el testimonio de ella misma, “tornar a leer lo escrito” para mejorarlo, no es de su temperamento: “Yo jamás lo hago”, de este modo, el escribir como se habla llega a la más completa realización. Se sabe que Santa Teresa fue voraz lectora de doctos libros religiosos, pero no sigue el estilo de ninguno de ellos, no aspira a igualarse con los autores que “tienen letras”. No tomó de los Libros de caballerías —que eran entonces el manual del habla discreta— el menor rasgo estilístico. Es la más original escritora de todos los tiempos. Se vió obligada por obediencia, a escribir, y adopta como garantía de humildad, el estilo descuidado, considera que la curiosidad en el lenguaje es un peligro de vanidad. Su austera espontaneidad es hondamente artística; aunque quiere evitar toda gala en el escribir, es una brillante escritora de imágenes que reflejan su profunda experiencia psicológica. Con Santa Teresa la lengua española recorre aún en su órbita la constelación de la llaneza, pero ésta no se halla ya regida según punticos y primorcos cortesanos”... “Su espíritu se había formado al calor de las devotas lecturas franciscanas, y esto contribuye, desde luego, a explicar el estilo de espontaneidad que ella practica. Se expresa en una lengua vulgar y logra una más amplia y fecunda exposición llena de lucidez; (algunos dicen que era una pobre monja sin letras). Redactaba siempre arrastrada por la rápida afluencia del idear, la prisa, la falta de tiempo para releer... Es evidente que en Santa Teresa apartarse del lenguaje común escrito es intencional en formas como “ilesia”, “relisión”, que ella leía cada día en sus libros, y oía de continuo a clérigos y gentes devotas; escribía con este estilo por humildad ermitaña y por otra causa, la indomable espontaneidad, es la improvisación llevada a grado extremo. Las elipsis son incesantes, las concordancias trocadas, paréntesis enormes que hacen perder el hilo del discurso, razonamientos inacabados por desviación del pensamiento, oraciones sin verbo. Puede hablarse del hervor de la

(11) *Retrato de Santa Teresa*, Madrid, 1939, p. 122-124.

(12) *El lenguaje del siglo XVI*, Col. Austral, 1942, p. 89-91.

sinaxis emocional que rebasa a cada momento los cauces gramaticales ordinarios. Lo que explica su construcción poco gramatical es que estaba concentrada intensamente en la propia subjetividad, prescinde por completo de todo uso estilístico, y este es precisamente su estilo. El lenguaje escrito se diferencia fundamentalmente del oral en que se ayuda de los ojos para compaginar lo que se va a decir con lo que se ha dicho; Santa Teresa no hace tal diferencia porque nunca vuelve atrás para releer lo que queda sobre el papel; así lo afirma expresamente en el descuido epistolar.

El lenguaje teresiano muestra su atractivo fuera, o en oposición a todo lo que se puede llamar "literatura". Acude a grupos de palabras antitéticas pero por necesidad psicológica que les quita el menor aspecto de rebuscamiento retórico. Adora los diminutivos, en cambio, repugna el lenguaje levantado y noble por el que tanta predilección sintió el poeta Fernando de Herrera. Santa Teresa emplea el diminutivo trayéndolo a los asuntos de mayor dignidad y empeño para deslizar en ellos una conmoción de ternura. De palabra o por escrito su habla era un hábito incoercible, rebelde a la menor presión externa"¹³.

Azorín¹⁴: "No sabe muchas veces ni el día ni el mes en que escribe; se olvida de todo; el tiempo y el espacio no existen para ella. Pero del fondo de su espíritu directamente, espontáneamente, va surgiendo una prosa primaria, pura, sin elemento alguno de estilización. A un extremo, en el problema del estilo, está Juan de Mariana, retórico, literario, artista; al otro se halla Teresa, humana, profundamente humana, directa, elemental, tal como el agua pura y prístina... A su lado los más agudos analistas del "yo", un Stendhal, un Benjamín Constant, son niños inexperitos... Pero todo en esas páginas, sin formas del mundo exterior, sin color, sin exterioridades, todo puro, denso, escueto, es de un dramatismo, de un interés, de una ansiedad trágicos...".

Edgar Allison Peers¹⁵: "Santa Teresa, incluso tratando de asuntos cotidianos (sus cartas), escribe con la fuerza de un torrente impetuoso: las ideas y las frases se precipitan en su mente y salen casi sin orden. Es testimonio de sus dotes naturales el que el buen sentido general de lo que escribe jamás da lugar a dudas; pero la fuerza precisa de una palabra, una frase o una cláusula, son a menudo difíciles de determinar... Pero su oscuridad frecuentemente es debida a la virilidad de su lenguaje y a su abundancia. Jamás es palabrera, no obstante, ni incluso cuando sus ideas fluyen más libremente, y en sus momentos culminantes practica en alto grado la economía verbal... Por consiguiente, este estilo puede ser vertido con toda precisión a nuestra lengua inglesa, que no cede a otra ninguna en vigor y laconismo... Mas de cuando en cuando su estilo resulta tan telegráfico, que se impone una ampliación; y, con todo, en español el sentido queda completamente claro... Tersura, virilidad y vigor, pues, son las cualidades que Teresa infundió en la lengua española, y estrechamente vinculada con ella está la pureza de su discurso".

(13) M. Pidal. "El estilo de Santa Teresa" en *La lengua de Cristóbal Colón*, Espasa-Calpe, Col. Austral, 110, Madrid, 1942; pág. 152.

(14) *Los clásicos redivivos*, Col. Austral, Madrid, 1945, p. 40.

(15) *Madre del Carmelo*, Madrid, 1948, c. 9.

Martín Alonso ¹⁶: “La sintaxis de Santa Teresa es impetuosa y popular, falta de parsimonia. Tiene las irregularidades de la sintaxis conversacional, ajena a la preocupación literaria; no se atiene al gusto cortesano ni busca galas cultas. Santa Teresa no redacta, sencillamente habla; gusta de mostrarse poco letrada a pesar de haber leído. Su estilo más que filosófico es afectivo; más que estudiado es llano y casero, sin perder por eso elegancia y distinción. Es el estilo de la cordialidad y la sintaxis de la feminidad afectiva aunque vaya descuidada su construcción. No hay en su sintaxis estudio ni artificio. Su lenguaje tiene la sinceridad de la confesión y la dulzura del consejo. Todo en ella respira simpatía y elegancia, hasta el gracioso desaliño de la sintaxis. El estilo de Santa Teresa era la misma elegancia. Sin pretenderlo, su lenguaje es eminentemente artístico. Su expresión sobrecoge en muchas ocasiones por su fuerza plástica”.

Rafael Lapesa ¹⁷: “En la sintaxis de Santa Teresa, la firme consecuencia de las ideas no obliga al desarrollo lógico de la frase, que, como en el habla descuidada, se pierde en cambios repentinos de construcción, alusiones a términos no enunciados, concordancias mentales y abandono de lo que se ha comenzado a decir. El estilo no fluye canalizado en las normas usuales del discurso literario, sino como manantial que surte en la intimidad del alma... En el estilo de Santa Teresa se pueden apreciar algunos rasgos que se desarrollarán en el Barroco: A) Vivacidad mental, rápida asociación de ideas, que requieren también despierta comprensión en el lector u oyente. B) Alusión, por medio del pronombre, a una noción no puntualizada antes, sino encerrada en otra palabra y que origina así un tipo de Zeugma —habitual en el estilo teresiano—... C) Combina las diversas acepciones de un vocablo, dando lugar a equívocos...”.

H. Hatzfeld ¹⁸: “Hay expresiones de Santa Teresa que constituyen más un obstáculo que una ayuda para entender la estructura de sus obras. Uno de esos obstáculos es la improvisación; otro un ramillete de metáforas. Ambas cosas están dichas con recta intención y quieren expresar, en primer lugar, que Santa Teresa, aunque pierde constantemente el hilo de la exposición, por rodeos vuelve siempre al tema, y, en segundo lugar, que todas estas digresiones y anacolutos no molestan al lector, porque encuentra siempre nuevas comparaciones y metáforas que, si bien no tienen nada que ver con la imagen central que deben ilustrar, por su extraordinario colorido resultan oportunas y agradables... El estilo habitual, sin embargo, no aparece nunca de forma aislada. Es la correspondencia microestructural de una forma de pensamiento que siempre puede encontrar un paralelismo en el macro-estilo de la exposición, puesto que el hábito, como sabemos, no representa una actitud consciente, sino inconsciente. Pero el macro-estilo o la estructura se revela sobre todo en los motivos, es decir, en las configuraciones lingüístico-formales del tema y en los enlaces de las variaciones del mismo”.

(16) *Evolución sintáctica del español*, 1ª ed. 1961, 3ª, 1972, pp. 266-273.

(17) *Historia de la lengua española*, 6ª ed. Escelicer, Madrid, 1965, pp. 210-222.

(18) *Estudios literarios sobre mística española*, Gredos, Madrid, 1976, p. 279.

Hans Flasche : ¹⁹ “Al estudiar el lenguaje y el estilo de la Santa, el problema es la estructura que está íntimamente ligada con estos... El encadenamiento, principalmente sintáctico, de oraciones subordinadas que, aunque terminan de forma global o en anacoluto, no son, ciertamente, expresión de una improvisación popular. Tal vez haya que admitir también en ellas un influjo literario, pero hay que reconocer que el encadenamiento es, sin duda, el estilo habitual y más típico de Santa Teresa”.

Víctor García de la Concha :²⁰ “... Caminos de expresión desviados del uso normal, del sistema lingüístico o anómalos en él... Su sintaxis es el desparpajo rústico o popular... Presenta una estructura literaria muy endeble apenas apuntaladas en un esbozo... Parece, a primera vista, una limitación y constituye, en cambio una de las fuentes generadoras de literariedad más ricas”.

Angel M^a. Briñas : ²¹ “Es un estilo cordial, personalista... Se alejan los “espirituales”, y entre ellos Santa Teresa, del dominio de la ciencia, de la intelectualidad, para recurrir a la experiencia subjetiva como vehículo de contacto con Dios... Desde el centro de Europa comenzaban a llegar a España nuevos planteamientos originales. El enfoque de la vida desde perspectivas humanistas, (Santa Teresa está enmarcada en esta línea). Se despoja de hieratismo. Teresa, de carácter comunicativo, abierta siempre a nuevos horizontes, sigue el pulso de la historia... En el clima de tensión entre las ideas renovadoras de la nueva espiritualidad, y La Inquisición con su rigidismo. En este clima es donde Teresa de Jesús fraguó su pensamiento y su vida. En una realidad cruda que nos hace más cercana y racional la figura de esta mujer... Teresa no es un personaje de laboratorio ni producto de la improvisación... Ella no se considera una “profesional de la letra”, éste era el atributo de los letrados. En este escenario de lucha entre intelectuales, y espirituales, Teresa entra en acción a partir de 1560 y hasta 1582, toda su obra escrita pertenece a estos 22 años... Teresa disponía de una mediana cultura, pero de una gran capacidad crítica y una gran racionalidad. Su pensamiento aparece nítido. Su amplia producción literaria responde a una gran claridad de pensamiento, palabras de una mística sin duda, la más ecuánime y sensata de la religión cristiana... Teresa se pone por encima de espirituales y letrados. Supera las limitaciones de uno y otro sector... Contrarresta la frialdad teológica y exegética y desenmascara el sentimentalismo subjetivo,... Racionalidad e independencia, con una capacidad aglutinadora, son rasgos que constituyen su figura”.

Néstor Luján : ²² “intimidad sorprendida de sus cartas de la que escribió

-
- (19) *Considerações sobre a estrutura da frase espanhola analisada na autobiografia da santa Teresa*, en *Actas de IX Congreso Intern.* Lisboa, pp. 177-186.
 - (20) *El arte literario de Santa Teresa*, ed. cit. 1978, p. 228-316.
 - (21) “Entre la teología y el espíritu”, LA VANGUARDIA, Barcelona 12, Octubre, 1982, (Cultura), p. 36.
 - (22) “La intimidad sorprendida en sus cartas” en LA VANGUARDIA, Barcelona, 12 de octubre, 1982, p. 37.

Américo Castro... En su vasto Epistolario alcanza el máximo de flexibilidad, la más feliz riqueza expresiva y revela el secreto vital de su capacidad de escritora... Se calcula que debió escribir más de quince mil cartas, las cartas nos presentan una escritora en plena posesión de todos los resortes literarios y también una sensibilidad social de primer orden... El lenguaje es muy distinto según escriba al rey Felipe II o a la priora de sus conventos... Unos hablan del desaliño estético, voluntariamente popular o familiar. Otros, dicen que Santa Teresa sabe escribir cuando conviene, con aquilatada elegancia cuando su corresponsal lo requiere... El epistolario es uno de los documentos literarios más importantes para conocer el ambiente de la segunda mitad del siglo XVI. Su actividad (67 años de su vida) fue incesante. Su correspondencia inagotable revela todo el viajar de la época y la vida cotidiana. Era de gustos muy sencillos... Sus cartas son un documento vivo de la vida religiosa de su época, de sus intrigas, de sus bizantinas discusiones ascéticas o teológicas, de las expresiones de profunda piedad, que van mezcladas siempre de consejos prácticos con observaciones y, a veces, con exclamaciones llenas de gracia: dinamismo vital, de una acción continua, de trabajos positivos y concretos... El Epistolario, verdadero monumento de la literatura enérgica, impulsiva, en la mejor y más fresca lengua castellana. Un documento lleno de claridad y transparencia, de limpidez sabrosa; prosa desembarazada y libre, luminosa... Un ejemplo de literatura viva, de deliberada belleza espontánea, de vitalidad avasalladora, de dominio absoluto de la difícil y estoica disciplina de la pluma”.

Alberto Blecua ²³: “Sintaxis caótica que revela las asociaciones de recuerdos, (50 años más tarde) sus lecturas permanecen grabadas en su memoria. Las vidas de santos y los libros de caballerías tienen en común lo épico y lo heroico... Es una narradora extraordinaria. Tiene gran variedad de dotes literarias en ella, autobiografía y memorias —relación de unos acontecimientos vividos— se entrecruzan. Santa Teresa, hizo sin quererlo, de la vida literatura. Una anómala literatura”.

Efrén de la Madre de Dios ²⁴: “De sus escritos sociales destacan sus Cartas, monumento eximio de una mujer contemplativa que amaba con toda su alma a la humanidad desde las alturas de Dios: en ellas se irisan sus virtudes humanas con luces fascinantes de ironía bondadosa, prudencia aguda, feminismo entrañable, entereza suavísima” ²⁵.

NOTAS SINTACTICO-ESTILISTICAS

La sintaxis epistolar es un arte de escribir con licencias gramaticales y estilísticas; Santa Teresa dinamiza la gramática, parece como si no se la tomara en serio,

(23) “Una gran literatura anómala”, LA VANGUARDIA, Barcelona, 12, Octubre, 1982, p. 37.

(24) Introducción y notas a la edición de la B.A.C., Madrid, Febrero, 1982.

(25) He aquí, como si de una antología se tratase, en el apartado que titulamos “Estado de la cuestión”, algunos de los juicios emitidos por prestigiosos escritores, antiguos y modernos, todos han enjuiciado el arte literario, la sintaxis y el estilo de Santa Teresa de Avila.

lleva la flexibilidad hasta el máximo, en cambio, tolera un mínimo de rigor lógico. Cualquier palabra puede habilitarse para asumir funciones que no son las que le corresponden; el infinitivo se sustantiva, el adverbio y el adjetivo intercambian sus funciones, el participio se sustantiva, el adverbio también puede sustantivarse; no hay rigidez en el empleo de las preposiciones y conjunciones, no están bien delimitados los usos de los verbos auxiliares. La misma libertad para estructurar la frase es aplicable al lugar que han de ocupar los elementos: el sujeto puede ocupar desde el primero hasta el último lugar, anticipa lo que le conviene destacar (prolepsis), y suprime aquello que no le parece indispensable para la comprensión del mensaje (elipsis).

En la sintaxis dos puntos son fundamentales: por una parte, los elementos constituyentes de la frase, y por otra, la relación que se establece entre ellos, podría hablarse de la "propiedad" y de la "concordancia". Dedicaremos especial atención a las alteraciones de usos y funciones, a la falta de orden lógico y a los casos de concordancia especial: concordancias trocadas, concordancia mental, no gramatical. En tales circunstancias se hace difícil el deslinde entre sintaxis propiamente y estilo porque están íntimamente ligados ²⁶.

Concordancia ²⁷. Los elementos que entran a formar parte de una oración necesariamente han de regirse por unas normas de concordancia. Santa Teresa, a veces, no se atiene estrictamente a las normas; en algún período oracional no hay correlación entre las formas verbales. En una cláusula, el verbo principal rige tres completivas con subjuntivo; el sujeto lógico de las tres proposiciones dependientes es el mismo; en dos de ellas conjuga el verbo en 3ª persona singular, y en una, en tercera persona plural: "Suplico a vuestra paternidad se dé prisa; no aguarden al verano, crea que conviene" (118) p. 212.

Otras veces, para referirse a la primera persona, en un mismo párrafo pasa de la primera persona singular a la primera plural y vuelve a la tercera singular: "Mas como no tengo a Francisco de Salcedo no sabemos a qué sabe ni lleva arte de saberlo" (13) p. 27. La concordancia es mental más que lógica, su carta la dirige a una persona pero piensa que en realidad es un colectivo: "Suplicamos a vuestra señoría lo vean" (4) p. 9. Empieza un párrafo con una construcción personal y cambia a la impersonal: "En lo de las licencias, la del rey tengo por fácil con el favor del cielo, aunque se pase algún trabajo" (19) p. 34.

En las formas verbales de oraciones compuestas, no siempre se da rigurosamente adecuación en los usos de los tiempos y modos (*consecutio temporum*): "A la abadesa escribiré si pudiese" (46) p. 11. "... que como es tan poco el número y hay tantas que lo pretendan —y como digo, tienen necesidad— haríales agravio en que no tomasen

(26) Para las citas de los ejemplos la edición manejada es la B.A.C.; el Número entre paréntesis corresponde al número de orden de la carta y a continuación la página en la que puede encontrarse en la edición citada.

(27) Cfr.: F. Hanssen. *Gramática Histórica castellana*, Halle, 1903, trad. esp. 1945, p. 235-236.

las que pueden ayudar..." (17) p. 31. "... y si ese prior de la Piñuela le conoce tanto, él iría bien con el padre Mariano y cuando no se pudiese acabar nada, hágase con el Papa; mas harto mejor sería estotro y es ahora bonísima coyuntura" (118) p. 210.

Seguendo las reglas de la concordancia según Hanssen ²⁸: "En la frase dependiente debe expresar el verbo el tiempo pasado, cada vez que esto sucede en la proposición dominante": "... como vió la señora el contento... va determinada..." (118) p. 209. Incurre en solecismo debido al mal uso de una forma gramatical, falta a la concordancia del pronombre átono: "Sea Dios bendito, que los que havían de ser medio para quitar que fuese ofendido les (lo) sean para tantos pecados" (206) p. 381.

En antiguo castellano, los pronombres inacentuados no pueden ocupar el primer lugar de la frase. En la sintaxis clásica ²⁹, seguía en vigor la regla de que en principio de frase o después de pausa habían de ir tras el verbo: "... haríales agravio" (17) p. 31. "Hágame vuestra merced merced de no me olvidar" (17) p. 31. Esta regla subsiste hasta el siglo XVI y solamente desde los siglos XVII y XVIII el pronombre se presenta con frecuencia al principio de la proposición.

En el uso de los pronombres átonos coincide Santa Teresa con lo que era habitual en el siglo de Oro: confundir el dativo y el acusativo de las formas complementarias de tercera persona originando así: leísmo, laísmo y loísmo: "... y le escriba vuestra señoría encargándole mucho, que él ha gana de verle y le leerá"; "Suplico a vuestra señoría escriba a la señora rectora; ya ve lo que la deve"; "Dejamos concertado se traiga una mujer teatina y que la casa la dé de comer... que las muestre la doctrina" (8) p. 15 "... dije que lo escribiría a vuestra paternidad..." (118) p. 210. "... yo los escribo hoy" (83) p. 136.

Cuando el dativo expresa el interés que una persona tiene en la ejecución de una acción se le suele llamar dativo ético y es más frecuente en primera persona: "... y téngame vuestra señoría ánimo" (8) p. 17. "... torno a pedir a vuestra merced me hable a este padre" (13) p. 27. "... A la señora doña Ana me diga vuestra señoría mucho" (14) p. 28.

Si se encuentra un pronombre inacentuado y un verbo auxiliar, precede el pronombre; Santa Teresa no se atiene a esta regla "... hallarme ha en el hurto" (9) p. 18; "... hame de hacer vuestra señoría" (12) p. 25. "... téngola comprada" (2) p. 4; "... hame hecho el Señor merced" (11) p. 21; "... que alegrádome ha" (14) p. 28.

El pronombre átono se apoyaba en el participio de los tiempos compuestos cuando el verbo auxiliar estaba distante o suplido: "... no han querido, antes atádomo mucho". Cuando en la época clásica se encuentran formas verbales compuestas, se agregan las formas complementarias de pronombres, a veces, al participio: "... aun no había hechosele cargo". Actualmente los casos complementarios se agregan al auxiliar, no al participio como hacía Santa Teresa.

(28) F. Hanssen, op. cit. p. 194-6.

(29) R. Lapesa, op. cit. p. 261-2.

La construcción del futuro perifrástico y el condicional respecto al pronombre átono, presenta algunas excepciones, permite intercalar el pronombre entre el infinitivo y el auxiliar: "... hallarme ha en el hurto" (9) p. 18.

Es más corriente colocarlo después del infinitivo o gerundio: "viéndolo, tenerle"; Santa Teresa algunas veces prefiere la construcción inversa "me viendo... para me hacer".

El pronombre que lógicamente pertenece al infinitivo o gerundio se puede agregar al verbo dominante: "no lo quiero decir",... "se lo iremos a devolver",... "no las consienta tratar unas con otras" (6) p. 11.

Hay un número bastante elevado de verbos que sirven de auxiliares ³⁰: *haber, ser, estar, ir, venir, andar, traer, salir, llevar, seguir, pasar, volver, llegar, tener, dejar, quedar, acabar, dar, romper, poner, echar*, etc. Las posibles combinaciones de estos verbos con infinitivos, gerundios o participios sirven para expresar los más diversos matices aspectuales de la acción verbal. Las perífrasis se clasifican en modales y aspectuales; las modales expresan: obligación, duda, probabilidad o inseguridad. Las aspectuales indican: aspecto ingresivo, incoativo, durativo resultativo, acumulativo, iterativo o frecuentativo.

Para la clasificación de las perífrasis verbales de las Cartas de Santa Teresa resulta casi inútil formular reglas porque su sintaxis no se detiene ante ellas, construye las perífrasis según le parece en cada situación precisa y una construcción, una vez usada puede que no la vuelva a repetir, construye otra. En el Siglo de Oro la repartición de usos entre los auxiliares SER y ESTAR se hallaba ya configurada, pero era menos fija que la actual, y mucho menos fija aún en Santa Teresa: "... es bien que vuestra paternidad..." (118) p. 211; "... es bien que vaya con advertencia" (118) p. 211; "... no esté vuestra merced tan incrédulo" (13) p. 27; "... mas en este caso no es bien fiar en ella" (2) p. 6; "... tan conocidas estábamos como si toda la vida nos huviésemos tratado" (118) p. 208. Emplea el verbo ESTAR en construcción reflexiva: "Yo me estoy ruin" (17) p. 30; "... perdóneme el haverme alargado y tenga paciencia, pues se está allá y yo acá" (118) p. 212. También el verbo SER en construcción reflexiva: "... tiene un huerto y se es él el mozo" (13) p. 27.

Del mismo modo el intransitivo VENIR le sirve para una frase reflexiva: "... de que vuestra señoría se venga le enviaré... En cambio el verbo IR, en frases regularmente de construcción refleja, en el Epistolario puede funcionar como intransitivo: "el día que fue" por "el día que se fue" (118) p. 208.

Es muy frecuente la supresión del verbo SER en frases elípticas: "Aunque pobre y chica" (2) p. 5; "cada día más sierva suya" (12) p. 25. También el verbo TENER puede suplirse en: "... mas lindas vistas y campo" (2) p. 5. Emplea el auxiliar SER con verbos de movimiento en frases que hoy se construirían con HABER: "cuando supe que era venido" (7) p. 14; "... algunas lenguas; y como son andadas a pie" (11) p. 24. El auxiliar IR le sirve para expresar el estado de salud: "voy buena".

(30) Cfr.: R. Fente y otros. *Perífrasis verbales*, PBE, SGEL, Madrid, 2ª ed. 1972.

El empleo de IR y SER en un caso es causa de ambigüedad o anfibología; del contexto resulta difícil deducir si se trata de la expresión: “estar contento”, o “ir contento”; “... muy contenta fue, a lo que me parece, y creo no es nada fingidora” (118) p. 209.

Es habitual en el estilo de Santa Teresa emplear el infinitivo para formar completivas, construcción que más adelante será sustituida por subjuntivo: “Es menester declarar” (14) p. 28; “... y mire vuestra señoría que importa darle este recado” (14) p. 28.

Las construcciones de infinitivo son las más frecuentes de las perifrásticas: ENVIAR A seguido de infinitivo: “... me lo ha enviado a mandar mucho” (8) p. 17. A más infinitivo con valor final: “... bastan a dar grandísimo ejemplo” (2) p. 5. CON más infinitivo puede servir para expresar distintos matices: “Y así gratifica su majestad las buenas obras con ordenar cómo se hagan mayores” (19) p. 35.

EN más infinitivo también sirve para distintos valores: “... en verme escrita”, “... he sentido más en escribir” (3) p. 8. “He hecho lo que vuestra merced me mandó en alargarme” (3) p. 8, “... en tener renta y comer carne nos aprovechamos de ellas” (11) p. 21.

A más infinitivo con valor condicional: “... a saber yo este negocio me tenían vuestras mercedes más cerca” (11) p. 21.

POR más infinitivo con valor causal “... por no haver ..., por tener yo tal la cabeza” (14) p. 28; con el mismo valor también la construcción en forma negativa: “con no ser”.

Una perífrasis durativa formada con ANDAR más Gerundio más infinitivo: “ande intentando haver” (17) p. 30.

INFINITIVO SUSTANTIVADO: “... el saberse sería dañar”; “... ese esperar a Salazar” (7) p. 13; “... con esto paso el estar sin tanto bien” (8) p. 17.

En algún caso esporádico se da gerundio con apócope: “Quien están (estando) tan apartadas de todo haga algunas mercedes” (6) p. 11.

GERUNDIO: EN+GERUNDIO con valor temporal: “le leerá en pudiendo” (8) p. 16;

GERUNDIO con valor causal: “Y entendiendo yo que ha de ser” (15) p. 30; dos gerundios con valor durativo, con un complemento circunstancial intercalado para expresar valor modal: “Estando con harta pena encomendando” (83) p. 134.

El participio en construcción absoluta: “Puestas todas las cosas en sus manos... ordenará se pongan por obra...” (11) p. 23.

Para la formación de los tiempos compuestos³¹ recurre a la forma analógica de participio: “... hánmela rompido” (118) p. 209.

(31) Los verbos de la tercera conjugación latina, que tenían participios con acentuación en el radical (RUMPO, PUMPTUM), a imitación de los verbos de la primera y cuarta, que tenían participios con sufijo tónico (- ATUM, - ITUM), formaron por analogía participios en - IDO; y estos verbos que tuvieron dos participios (roto y rompido), dieron lugar a confusiones para formar los tiempos compuestos.

La movilidad de la sintaxis de Santa Teresa permite, en ocasiones, que un complemento haga de sujeto “... creo el demonio le pesa de que le vea ese santo” (7) p. 24.

Una manera de comenzar la frase es la conjunción “y” seguida de genitivo partitivo: “Y de personas de las principales que aquí hay” (19) p. 34.

El complemento indirecto sin preposición “... y que muestre a labrar de balde muchachas...” (8) p. 15.

El complemento indirecto ocupa el primer lugar en la oración: “A mi señora doña Mencía beso las manos” (13) p. 27; “A Maridíaz, a la Flamenca, a doña María de Avila... suplico me encomienden a Dios” (13) p. 27; “a Antonia he dicho escriba” (14) p. 28.

El acusativo referido a persona debe llevar la preposición “a”, y, en Santa Teresa puede elidirse: “... no tomasen las que las pueden ayudar” (17) p. 31; “Procuran ahora disuadir estos monesterios adonde tanto se sirve Nuestro Señor” (201) p. 370.

La sintaxis del adjetivo puede girar alrededor de dos puntos: la concordancia y el orden de colocación respecto del sustantivo; en uno y otro aspecto la sintaxis de Santa Teresa es más libre que la de otros autores contemporáneos suyos. Según F. Hanssen ³² el adjetivo pospuesto determina o distingue intelectualmente: “El adjetivo antepuesto atribuye al sustantivo una cualidad dándole valor subjetivo, en cambio el adjetivo pospuesto tiene carácter subjetivo”; lo más común en castellano es anteponer al sustantivo los epítetos cortos y posponer los adjetivos especificantes. Pero este orden se invierte a menudo en las Cartas: “grande ventura”, “estoy flaca harto”, “es espiritual harto” (2) p. 4.

Un participio como un adjetivo, se sustantiva y forma un sintagma precedido de un posesivo: “mi quedada aquí” (118) p. 211; “... su ida de vuestra señoría” (8) p. 15.

El predicado adjetivo se confunde con un adverbio: “El martes que viene pienso nos iremos cierto” (6) p. 11; “Estábamos harto alegres” (12) p. 25; “A Antonia digo escriba —pues ya no puedo— más largo” (13) p. 27.

En casos de sinónimos a veces, muestra predilección por una de las dos formas: “cierta” y “segura”, prefiere “cierta”: “... puede vuestra merced estar cierta” (17) p. 31.

El adjetivo “harto” unas veces modifica al sustantivo y concuerda con él, y otras se refiere al verbo, en este caso predomina “harto” sobre “muy” o “mucho”. Al tratarse del adjetivo: “solo”, “sola”, los confunde, a veces, con el adverbio “sólo”: “... estava con solas sus mujeres”.

Era una construcción propia de la época el sintagma formado por dos determinantes y un sustantivo: un demostrativo y un artículo; un artículo y un posesivo, ambas construcciones se encuentran en “El Epistolario”: “esas mis señoras”, “esta doña Luisa”, “la mi Isabel”, “aqueel mi negocio”.

(32) F. Hanssen, *Gramática Hist. Cast.* ed. cit. p. 181.

El adverbio, modificador directo del verbo, puede estar lejos de la palabra modificada: "... importa darle este recaudo mucho" (14) p. 29.

Comienza la frase con adverbio: "Aquí havemos tenido" (19) p. 34; "Bien creo" (50) p. 80; "Mucho —dice— se holgó acá" (118) p. 208; "Bien vi yo" (118) p. 212.

El adverbio precede al verbo: "... que harto encarecieron" (118) p. 211.

La frase puede comenzar por una locución adverbial formada por una preposición y un sustantivo: "... en fin, se parece bien..." (118) p. 211.

Al igual que un infinitivo o un adjetivo, el adverbio puede ser sustantivado: "... él ser el todo" (118) p. 212.

En el Siglo de Oro, el empleo que se hacía de las preposiciones, dista en algunos aspectos del actual; había menos rigidez en las competencias de unas y otras, casi todas servían para casi todo: EN en lugar de DE: "... ahora vengamos a hablar en mi querida hermana" (2) p. 6, "Yo no quisiera hablar en la muerte de mi señora" (8) p. 17. EN en lugar de PARA: "Me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones" (13) p. 26; EN en lugar de A: "Es grande en los ojos de Dios" (13) p. 26.

La subordinación en la época clásica estaba ya definitivamente consolidada, la clasificación de las proposiciones dependientes puede decirse que coincide básicamente con la actual, no obstante, en la prosa teresiana se encuentran algunas construcciones muy peculiares; algunas completivas con el sujeto expreso, deberían llevar el verbo en forma personal pero lo llevan en infinitivo: "No me acuerdo estar ninguna".

Hay otros rasgos que son del Siglo de Oro también; la conjunción "que" solía repetirse, como en la conversación, al final de cada inciso³³: "Mire que es de hijos errar, que para muchas cosas conviene, que quizá no las entiende, como yo que estoy acá, que aunque las mujeres, que alguna vez acertamos. Entiendo que haya en admitir a las que se echarían y que se entienda que gusta de que la reforma se haga, que a trueco de esto gusta de perdonarle" (96) p. 159.

En muchas subordinadas condicionales el nexa "si" es sustituido por otros giros: "... porque como a él le parezca voy por buen camino quedaré muy consolada" (3) p. 9; "... haríales agravio en que no tomasen" (17) p. 31; "... a saber yo este negocio me tenían vuestras mercedes más cerca" (11) p. 21.

Se da el caso de subordinadas sin nexa expreso y del contexto se ha de deducir el sentido: "Mandé V.S. quien ha de dar estos tercios... no urda el demonio algo" (8) p. 16; "Está obligado a visitar a su señoría... no se crea tan sin causa" (80) p. 127.

Unas veces es la ausencia de nexos, otras, es el trueque de unos por otros; se descubre un máximo de tolerancia y permisividad; para las subordinadas temporales, emplea casi por igual el nexa "cuando" más indicativo y DE QUE más un verbo en modo subjuntivo: "... de que V.S. se venga le enviaré" (8) p. 16; "... suplico a V.S. diga, de que las vea, me encomienden a Dios" (13) p. 27.

(33) Cfr.: R. Lafoesa, *Historia de la lengua española*, ed. cit. p. 262.

Pero quizás el rasgo que mejor sigue la técnica de la sencillez y del economizar esfuerzo y palabras sea la polivalencia de la partícula "que"; cuando conviene para el sentido del texto, una misma conjunción puede introducir subordinadas completivas, temporales, causales, concesivas, etc., y puede también elidirse, siendo este el caso más frecuente.

Santa Teresa en sus cartas exterioriza lo que siente, lo que piensa, lo que quiere o lo que imagina con una expresión cargada de afectividad. El lenguaje expresivo —dice R. Lapesa³⁴— depende de la emoción personal y de las circunstancias... Se omite decir lo que las circunstancias dejan comprender; se insiste repitiéndolas, en palabras o frases. Las construcciones gramaticales se quiebran y desordenan. Las palabras y giros convenientes desde el punto de vista lógico, son reemplazados por otros que experimentan un cambio accidental de significación, usándose en sentido figurado. Los retóricos llamaron figuras a las formas peculiares del lenguaje expresivo. También el habla espontánea se vale de las figuras con absoluta naturalidad, lo mismo que las cartas de Santa Teresa.

Ilación. Entendemos por ilación el fenómeno de unión de una frase con la anterior mediante una referencia a un elemento suyo. En un período oracional largo, es frecuente la referencia a otros elementos de otras oraciones anteriores, mediante pronombres personales, posesivos, demostrativos y adverbios pronominales; denominamos este fenómeno como ilación por referencia. Los pronombres neutros: "esto, eso, aquello, ello, lo", cumplen esta función. Se suele recurrir a estos neutros para reproducir una idea anterior, que puede ser una frase o un período entero; a menudo el neutro se refiere a un predicado: "Jesús sea con vuestra señoría, mi señora y amiga, que aunque más ande esta doña Luisa mi señora lo es" (14) p. 28; "He alabado a nuestro Señor de que el camino haya sucedido tan bien; harto se lo suplicamos acá" (7) p. 13; "... mire que lo he menester para ir por esos caminos" (19) p. 35; "Dios lo haga" (118) p. 209; "Vuestra paternidad se lo encomiende" (118) p. 209; "Esto de Roma suplico a vuestra paternidad se dé priesa" (118) p. 212; "Ello es cosa posible, aunque no hay que hacer caso de esto" (118) p. 210.

Prolepsis. Cuando el discurso no ha sido estructurado previamente y se deja a la libre improvisación, ocurre que, a veces, se dan anticipaciones de elementos de frases que, lógicamente tendrían que ocupar otro lugar, en el interior de la oración (donde, por otra parte, están representados por pronombres). Es decir que el orden no responde a la lógica gramatical, es uno de los numerosos casos de hipérbaton: "Hame dicho tiene hacienda, mas es de suerte que no dicen se podrá vender" (17) p. 31; "Yo digo a vuestra merced que no parece pierdo ahora" (19) p. 34; "No pienso ha de cansarse" (83) p. 134. En los ejemplos anteriores, el adverbio de negación que lógicamente pertenece al verbo de la proposición dependiente, se agrega al verbo de la principal. También una preposición que debe acompañar a un sustantivo se agrega al adjetivo: "... estaba con solas sus mujeres". O comienza la frase

(34) R. Lapesa. *Introducción a los estudios literarios*, Anaya, Salamanca, 1972 p. 37-57.

con la palabra que le interesa destacar: "Mijor me va en esta tierra de salud y de todo que por acá" (14) p. 29.

Analogía. Según define F. Lázaro Carreter³⁵: "Una actividad espiritual del hablante en contra de las leyes mecánicas del lenguaje". La analogía sintáctica da lugar a construcciones viciosas. Una palabra rige una determinada preposición, y sobre esta locución se construye otra, cambiando algo: TENER CUIDADO DE origina: TENER ESTREMO EN: "En no entrar en los monesterios ha tenido tan gran extremo" (201) p. 370. Sobre una locución conocida como: TEMER POR LA VIDA DE ALGUIEN, elidiendo parte de ella, construye esta frase: "Está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo su vida" (206) p. 378. PRIVADO DE origina: SOLO DE: "Pues se ve tan solo de quien mire por su honra" (206) p. 381. Otras veces en su rápido idear cruzan por su pensamiento dos construcciones: CONFIAR EN, FIARSE DE: "Me ha convidado a fiar de él este negocio" (50) p. 80; toma parte de un giro o locución pero la acaba de maneras inesperadas: NO HAY EXCUSAS, NO HAY PEROS QUE VALGAN: "Para lo que vuestra señoría mandare no hay acabar lugares" (14) p. 29. Expresiones como: DE VERDAD, DE HECHO y ME DA LASTIMA, pueden haber condicionado el siguiente párrafo: "Y me hace gran lástima verla entre aquellas doncellas, porque en hecho de verdad —según decía— tiene más trabajo que acá" (118) p. 209. Algunos adjetivos rigen la preposición DE y por analogía esta preposición se hace extensiva a otros: CANSADO DE da lugar a: "Va determinado de procurar..." (118) p. 209. Una frase como ME PREOCUPO MUCHO DE pudo influir sobre: "Me contento mucho de" (118) p. 210. Una expresión como: A CONDICION DE QUE; TANTO QUE por confusión entre una y otra: "... a condición que no me diga tanto de que es vieja" (13) p. 26. Por extensión de una frase a otra se llega a un determinado tipo de zeugma: NO TENGO TIEMPO DE ESCRIVIR originó: "... no tengo lugar de escribir (19) p. 35. Se puede construir una locución nueva tomando parte de una y parte de otra: ME HACE GRACIA; ME DA LASTIMA "me hace lástima".

Con el adverbio "tanto" se forma la distributiva: TANTO DE ESTO; TANTO DE AQUELLO y también exclamaciones como: ¡ME HA HECHO TANTO DAÑO! De la influencia de una sobre otra resulta: "Porque se me hace tanto de mal traer las monjas de tan lejos" (118) p. 211. Algo parecido ocurre con los verbos PARECER; PARECERSE: "En fin, se parece bien que guía Dios a vuestra paternidad" (118) p. 211. Un sustantivo se emplea en frases distintas: VENIR AL CASO; HACER CASO DE: "Como veo que no le hizo a vuestra paternidad al caso ver que había gana de no estar aquí" (118) p. 212. Cruce de ACORDARSE DE; RECORDAR: "Porque si no se le acuerda su nombre" (118) p. 212. O también una modificación: NADA MAS QUE sobre esta formó: "Nada más de mirar..." (13) p. 26.

Braquiloquía. El empleo de una expresión corta equivalente a otra más amplia o complicada. Este fenómeno está en la línea de Santa Teresa del "escribir con rapi-

(35) F. Lázaro Carreter. *Diccionario de Términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1971, p. 44.

dez": "... por medio suyo" (83) p. 134; "... no se rodea nada" (8) p. 17; "... lo que he pasado en verme escrita" (3) p. 8; "No ha de haver parar en procurar servir al Señor" (2) p. 5.

Anacoluto. La lengua literaria no permite las mismas licencias de construcción que el coloquio familiar. Santa Teresa traslada los rasgos propios del habla a sus cartas y son frecuentes casos de aparente descuido.

Su discurso avanza a impulsos, por oleadas emotivas, en mitad del período oracional abandona la construcción sintáctica exigida y adopta otra más acorde con lo que está pensando en aquel momento y se olvida de la coherencia gramatical: "Con esas monjas no se mate vuestra paternidad, pues ha de ser por poco tiempo, según dice Matusalén, y aun las aves nocturnas así lo tienen, que dicen que dijo a Peralta que se diese prisa, que de aquí a dos meses viniese; y aun dicen que será cierto él ser el todo".

"Parece estava algo movida, según me dijo Ana de Zurita, que la dijo que había estado aquella noche así y que no estava muy fuera de ello, que ella se vería más. Dios lo haga. Vuestra paternidad se lo encomiende; que como se le parece en harto, mucho la querría conmigo" (118) p. 209.

"Estaré medio día no más, si puedo, y esto porque me lo ha enviado a mandar mucho fray García que dice se lo prometió y no se rodea nada" (8) p. 17.

Elipsis. Santa Teresa es maestra en la técnica de economizar palabras con la intención de dar rapidez al discurso. Su criterio lingüístico es el que puso en práctica toda su vida: sencillez, simplicidad, llaneza y eludir lo innecesario, "si faltaren letras póngalas..." he aquí la justificación de la elipsis; los casos más frecuentes se dan con verbos que rigen completiva, actualmente introducidas por la conjunción "que": "... espero en su misericordia nos veremos" (3) p. 8; "Puede ser vayan algunas cosas... yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea" (3) p. 8.

En las Cartas de Santa Teresa se puede encontrar elidida cualquier parte de la oración; hay frases sin sujeto expreso, sin verbo, sin nexos de unión, complementos que deberían llevar preposición y no la llevan, sintagmas sin artículo: "Aunque no quiera le pondrá en corazón" (2) p. 8; "... personas santas y letradas les parece estoy obligada" (2) p. 4; "... donde ha de haver solas quince..." (2) p. 4; "... podrá ser que carta de vuestra señoría sirva" (12) p. 25; "... ha más de cuatro (años) que tenemos más estrecha amistad" (2) p. 4; "... que pueda tener con hermana"; "... una de las grandes que el Señor ha hecho" (2) p. 5.

La subordinada completiva dependiente de un verbo de percepción intelectual formada por un infinitivo sin nexos, es la más frecuente de las elipsis teresianas: "No me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado".

Pleonasmo. Las figuras de dicción³⁶ se basan en la especial colocación de las palabras en la frase, pueden lograrse por varios medios, uno de ellos es el uso pleonástico del posesivo: "su ida de vuestra señoría... su hija de la marquesa... su monesterio de vuestra señoría... a su maesa de Isabel" etc.

(36) Pelayo H. Hernández. *Estilística*, ed. José Porrúa Turanzas Madrid, 4ª ed. 1979, p. 31.

Sinonimia. La prosa de Santa Teresa con ser llana y lisa no está exenta de literariedad ni de algunos de sus atributos, entre ellos el empleo del lenguaje figurado y de sinónimos “buena y provechosa”...“llaneza y claridad”...“pena y tristeza”...etc.

Asíndeton. Con la intención de dar mayor vigor a la frase y conseguir casi la ilusión de movimiento rápido, omite las conjunciones en asíndeton: “Si Dios nos diese recaudo, cierta tenemos la licencia; la priora anda mala, acá ha venido, está muy firme, ha estado muy al cabo” (282) p. 538.

Zeugma. En el empleo de esta figura estilística, seguía la escritora una tendencia de la prosa de los Siglos de Oro. Con el mismo nombre de zeugma se incluyen algunas variedades del mismo; la primera de ellas consiste en hacer intervenir en dos o más enunciados un término que sólo está expresado en uno de ellos. Ejemplos: “Yo quisiera tener más *Espacio* para alargarme aquí, y pensando tenerle hoy de escribir helo dejado hasta el postrer día” (7) p. 13; “Voy *buena* y cada día mijor con esta villa y así *lo* están todas” (7) p. 13.

Se entiende por zeugma simple si la palabra no expresada es la misma que figura en el enunciado: “Si vuestra majestad no manda poner *remedio*, no sé en qué se ha de parar, porque ningún *otro* tenemos en la tierra” (206) p. 381.

“Vuestra merced no tenga ninguna *pena*, a mí me *la* ha dado falta de aquí mi padre” (19) p. 35.

Supone un mayor grado de complicación el zeugma compuesto en el que la palabra necesitaría alguna variación morfológica si fuera expresada. Ejemplos: “También me *consuela* mucho lo esté (consolando) vuestra señoría del su monesterio” (14) p. 28; “Alonso de Cabria no acaba y todos (no acaban)” (8) p. 14; “Gloria sea a nuestro Señor que está vuestra señoría buena y el señor don Juan y esos mis señores” (7) p. 14.

El zeugma puede dar lugar a regímenes irregulares o impropios. Ejemplos: “... que a más tardar estaré en este lugar a dos semanas andadas de cuaresma” (18) p. 34.

Anáfora. Entre las figuras estilísticas por repetición de palabras, hay una que ofrece múltiples variantes tales como la reiteración de una o varias palabras, la reduplicación: “hárelo, hárelo presto”, “en fin, en fin” etc.

Polisíndeton: “Al señor don Juan y a esas mis señoras y sean muy bien venidos y vuestra señoría también” (14) p. 28. “Al señor don Hernando y a la señora doña Ana... y a Alonso de Cabria y a Alvaro del Lugo” (14) p. 28.

Aliteración. Puede consistir en combinar repetidamente ciertos sonidos iguales o afines a lo largo de una frase; puede tratarse de letras o de palabras: “ya yo... más, mejor, muy mucho de enhorabuena... y mientras más, más...”.

Polípote. Por analogía de accidentes gramaticales, al emplear en la misma cláusula palabras derivadas del mismo radical, se incurre en él; Santa Teresa, en repetidas ocasiones emplea el mismo verbo en diferentes formas: “escribe le escriba... hacer que hagamos...”, “Vengamos a lo del capítulo, que vienen” (118) p. 209; “... me parece de ver que no hace caso de mi parecer” (118) p. 212; “... que dicen que dijo a Peralta que...” (118) p. 212; “... y visto lo que se ve en Matusalén” (118) p. 210; “le diga me lo dejó muy dicho” (14) p. 29; “Vuestra señora, mi señora” (14) p. 28.

Hipérbaton. Invierte el orden gramatical de las palabras y la ilación lógica de las ideas ³⁷. Es una figura cultivada con esmero por nuestra escritora, y también lo fue en los siglos XVI y XVII. Ejemplos: "Las casas de Goterrendura aún no están vendidas sino recibidos trescientos mil maravedís Martín de Guzmán de ellas" (2) p. 6; "Mijor me va en esta tierra de salud y de todo que por acá" (14) p. 28; "Olvidá-doseme había que me ha dicho de una monja nuestro padre muy lectora y de partes que a él le contente" (9) p. 17; "Nuestro Señor las muy ilustres personas de vuestras señorías guarde" (4) p. 9. El complemento circunstancial ocupa el primer lugar en la frase: "... movidos por la gracia del Señor y ayudados por la sagrada Virgen Patrona nuestra, quieren hacer una limosna" (15) p. 30; "... el sillón que tenía vuestra señoría en la fortaleza llevo" (8) p. 16.

Las mayores diferencias entre el orden de palabras usual en la época clásica y el de la sintaxis moderna consisten en la colocación del verbo y los pronombres atónos, fenómeno ya mencionado antes.

Equívoco. Es un juego de palabras y se consigue con el empleo de vocablos de doble sentido: "Hágame vuestra merced, merced... (17) p. 31.

Las figuras de pensamiento emanan del asunto y las ideas, así que no dependen tanto de la forma lingüística como las figuras de dicción. A veces no es fácil precisar porque los giros que adquiere la expresión presentan matices tan sutiles que crean dificultad para trazar límites. Las figuras lógicas comunican mayor vigor a las ideas, buscan expresar los matices que las hacen más claras y precisas, entre ellas la antítesis o contraste: "... no hay quien ya tenga ningún descontento y cada día me contentan" (7) p. 13; "... que aunque es chico entiendo es grande" (13) p. 26.

Paradoja. "... con ser todo nada" (118) p. 208.

Alusión. Santa Teresa escribía en lenguaje "pueblo", y cuanto más se cuenta con el pueblo, tanto más vasto es el papel de la alusión en el texto literario ³⁸. La alusión es uno de los medios estilísticos más útiles para determinar la atmósfera social en torno a una obra. Es indudable que El Epistolario consigue este efecto haciéndonos vivir en alusión continua, la circunstancia histórica y social de la escritora.

Gradación o clímax. Está entre las figuras lógicas y "consiste en una serie de pensamientos o palabras presentados en escala ascendente o descendente, según el orden de su importancia" ³⁹.

"La gradación ascendente —aclara C. Bousoño ⁴⁰— posee dinamismo negativo... Ello se debe a que el clímax ascensional implica entusiasmo, y ya sabemos que el entusiasmo engendra velocidad expresiva".

Una carta de Santa Teresa, como un poema, como todo el "Epistolario", consiguen este efecto de "velocidad expresiva" con un clímax ascensional mantenido.

(37) Cfr.: Pelayo H. Fernández, op. cit. p. 53.

(38) Cfr.: Pelayo H. Hernández, op. cit. p. 90.

(39) Cfr.: Pelayo. op. cit. pág. 87.

(40) Cfr.: Carlos Bousoño. *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos, 1956, p. 215 nota 7.

Ironía. Las figuras oblicuas o intencionales se caracterizan por expresar los pensamientos de una forma indirecta y responden, por lo tanto, a la intención que mueve al autor. Todas ellas se prestan para el humor, y es esta una nota muy personal del carácter de Santa Teresa. Otra de ellas es la ironía y muchas veces recurre a ella queriendo decir lo contrario de lo que textualmente escribe, pero con la seguridad de que será comprendido su mensaje, así cuando dice: "los del paño", "las aves nocturnas" o en esta otra frase: "no me parece poco el encarecimiento de los seis ducados..." (13) p. 26.